

VIERNES 3 DE FEBRERO DE 2017

INE

REINTEGRA INE MIL 70 MILLONES DE PESOS A LA TESORERÍA

El Instituto Nacional Electoral (INE) reintegró a la Tesorería de la Federación mil 70 millones de pesos tras cancelar la construcción de dos nuevos edificios. Los fondos devueltos, a través de una transferencia electrónica, serán utilizados para proteger a los migrantes y reforzar la red consular de México en Estados Unidos. Los recursos estaban depositados en un fideicomiso, constituido en Banjército luego de que el organismo electoral solicitara a la Cámara baja alrededor de mil 400 millones de pesos. En un comunicado, el Instituto indicó que la suspensión del proyecto inmobiliario forma parte de medidas de austeridad cuyo objetivo es contribuir a enfrentar la crisis económica del país. Adelantó que antes de que concluya febrero anunciarán nuevas medidas de ahorro. (REFORMA, NACIONAL, P. 9, HÉCTOR GUTIÉRREZ)

BAJAN SPOTS DE MORENA

El Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó retirar dos spots de Delfina Gómez, precandidata de Morena al gobierno del Estado de México, por uso indebido de la pauta. La Comisión de Quejas y Denuncias del INE atendió una denuncia del PAN, que acusó a Gómez y al líder de Morena, Andrés Manuel López Obrador, de violar la ley con promocionales cuyo contenido es propio de periodo de campaña y no de precampaña. "Cuando triunfe Morena con nuestra precandidata, la maestra Delfina, se va a aumentar en el Estado de México la pensión al doble", dice López Obrador en uno de los spots de radio y televisión, en el que aparece junto a la precandidata. (REFORMA, NACIONAL, P. 9, HÉCTOR GUTIÉRREZ)

VALIDA INE FIRMAS CONTRA HORARIO DE VERANO

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó al Senado de la República que son válidas las firmas sobre la iniciativa ciudadana para la aplicación de husos horarios en territorio nacional, que busca eliminar el Horario de Verano. De acuerdo con el INE, el total de los registros capturados correspondientes a los ciudadanos que suscribieron la solicitud de la multicitada iniciativa fue de 149 mil 810 ciudadanos, y dado que en la Lista Nominal de Electores están incluidos 112 mil 54, se cumple el 0.13% de ciudadanos inscritos en dicha lista, tomando como referencia el corte del 15 de noviembre del año pasado. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 2, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

ELECCIONES 2017

COTA JIMÉNEZ PIDE LICENCIA; VA POR GUBERNATURA

Arropado por legisladores del PRI, PAN y PRD, Manuel Cota Jiménez dejó su escaño en el Senado de la República para participar como candidato a gobernador del PRI en Nayarit. En la sesión ordinaria, el Pleno de la Cámara alta aprobó su licencia por tiempo indefinido. La primera senadora en mostrar respaldo al también dirigente de la Confederación Nacional Campesina (CNC) fue Hilaria Domínguez, quien buscaba la candidatura, pero se bajó de la contienda interna. En su turno, el coordinador de los senadores del tricolor, Emilio Gamboa Patrón, aseguró que Cota Jiménez será el décimo gobernador que salga de esta Legislatura, ya que nueve senadores han sido electos como gobernadores de diversas entidades. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 21, MISael ZAVALA Y ALBERTO MORALES)

VIERNES 3 DE FEBRERO DE 2017

SALA SUPERIOR

LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN DEBE TENER LA PROTECCIÓN MÁS AMPLIA: DE LA MATA PIZAÑA

El magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Felipe de la Mata Pizaña, señaló que "la libertad de expresión debe tener la protección más amplia porque se erige en condiciones necesarias para el intercambio de ideas, la posibilidad de un debate vigoroso y, de manera preponderante, la formación de un electorado informado y consciente". Aseguró que, ante la ausencia en el derecho mexicano de una regulación de las redes sociales, debe ser el marco constitucional el que rija el criterio de los jueces para garantizar el ejercicio de la libertad de expresión en las redes sociales. Al participar en la mesa "Tendencias y perspectivas en el derecho electoral", del Seminario Democracias en Riesgo: Tendencias y Perspectivas en el Derecho Electoral, afirmó que si bien es cierto que los usuarios de redes sociales actúan con libertad y protección, también deben ser conscientes de que en la utilización de esta plataforma "deben respetarse principios y valores que son evidentemente de un fuerte contenido ético individual". (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 12, ABIGAIL CRUZ; INTERNET: QUADRATÍN.COM, REDACCIÓN; PÁGINA CIUDADANA.COM, REDACCIÓN; ROSY RAMALES.COM, REDACCIÓN)

CONSEJERO DEL INE IMPUGNA REDUCCIÓN DE SALARIO

El consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), Benito Nacif Hernández, impugnó ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la reducción de 10% a su salario, avalado como parte de las medidas de austeridad de esta instancia. En una carta enviada al consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, explicó que el objetivo es que se revise la constitucionalidad y legalidad de los acuerdos que aprobó la Junta General Ejecutiva del INE, los cuales ordenan, además de la reducción del salario de los consejeros, disminuir el de los integrantes de la misma. Cada uno gana 177 mil pesos al mes. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; REFORMA, PORTADA, P. 1, HÉCTOR GUTIÉRREZ; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 9, CARINA GARCÍA; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 12, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN; EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 4, AURORA ZEPEDA; EL ECONOMISTA, POLÍTICA, P. 37, HÉCTOR MOLINA; REPORTE ÍNDIGO, NACIONAL, P. 4, STAFF; UNOMÁSUNO, NACIONAL, P. 13, GUILLERMO CARDOSO, CAPITAL MÉXICO, NACIONAL, P. 7, NOTIMEX; RECORD, NACIONAL, P. 46 Y 47, REDACCIÓN; INTERNET: REFORMA.COM, EL NORTE.COM Y MURAL.COM, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL.COM, CARINA GARCÍA; MILENIO.COM, NOTIMEX; JORNADA.UNAM.MX, CLAUDIA HERRERA; EXCÉLSIOR.COM, NOTIMEX; AZTECA NOTICIAS.COM, NOTIMEX; NOTICIAS MVS.COM, ERNESTINA ÁLVAREZ; ARISTEGUI NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; PROCESO.COM, REDACCIÓN; RADIO FÓRMULA.COM, NOTIMEX; LA SILLA ROTA.COM, REDACCIÓN; ANIMAL POLÍTICO.COM, REDACCIÓN; SIN EMBARGO.COM, REDACCIÓN; PABLO HIRIART.COM, NOTIMEX; VANGUARDIA.MX, SIN EMBARGO; TABASCO HOY.COM, REDACCIÓN; TERRA.COM, NOTIMEX; 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX; IMPACTO.MX, NOTIMEX; HOY TAMAULIPAS.COM, NOTIMEX; CALLE MÉXICO.COM, NOTIMEX; VICENTE GÁLVEZ.COM, NOTIMEX; MIENTRAS TANTO EN MÉXICO.COM, REFORMA; REGENERACIÓN.COM, PROCESO; SONORA PRESENTE.COM, REDACCIÓN; RADIO: FORMATO 21, BLANCA LOLBEE, GRUPO RADIO CENTRO; FORMATO 21, ENRIQUE CUEVAS BÁEZ; LA RED NOCTURNO, JESÚS MARTÍN MENDOZA, GRUPO RADIO CENTRO; ENTRE LÍNEAS, ALBERTO BARRANCO, GRUPO RADIO CENTRO; IMAGEN INFORMATIVO NOCTURNO, ESTEBAN ARCE, GRUPO IMAGEN; TELEVISIÓN: IMAGEN 40 CON HANNIA NOVELL, HANNIA NOVELL, PROYECTO 40; IMAGEN NOTICIAS, CIRO GÓMEZ LEYVA, IMAGEN TV)

VIERNES 3 DE FEBRERO DE 2017

ENTIDADES FEDERATIVAS

BAJA CALIFORNIA

PROMETE EL GOBERNADOR DE BAJA CALIFORNIA REDUCIR SU SALARIO A LA MITAD

El gobernador de Baja California, Francisco Vega de Lamadrid, prometió a integrantes de la Asamblea del Pueblo presentar cualquier petición al Congreso del estado, incluso la de reducir su salario a la mitad. Después de 18 días de plantones y bloqueos a edificios gubernamentales y de tres marchas multitudinarias contra el gasolinazo y la privatización del servicio de agua potable en el estado, representantes del gobierno estatal, encabezados por Vega de Lamadrid, se reunieron la noche del miércoles durante dos horas con representantes del movimiento, quienes expusieron su pliego petitorio. Sin embargo, los manifestantes advirtieron que acudirán al Poder Legislativo para plantear la demanda de juicio político. Afirmaron que hay suficientes elementos para que se proceda con su destitución porque aumentó la deuda del estado en tres mil 452 millones de pesos. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 33, ANTONIO HERAS)

CIUDAD DE MÉXICO

LEYES ELECTORALES, PRIORIDAD DE LA ALDF

Los integrantes de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) tendrán que enfocarse en la elaboración de la legislación secundaria referente a los procesos electorales, con el objetivo de tenerla antes del uno de junio de este año. El presidente de la Comisión de la Reforma Política de la Asamblea, José Encarnación Alfaro, señaló que los diputados locales no sólo tendrán que elaborar y aprobar la ley electoral de la Ciudad de México, sino también las leyes de impugnación y recursos electorales. (EXCÉLSIOR, COMUNIDAD, P. 2, MARÍA FERNANDA ROMERO)

NUEVO LEÓN

OBTIENE MEDINA SUSPENSIÓN PARA NO SER DETENIDO

Un juez federal otorgó una suspensión provisional al ex gobernador de Nuevo León, Rodrigo Medina, para que no sea detenido ni privado de su libertad hasta que no se resuelva la suspensión definitiva, por lo que quedará a disposición del juzgado de amparo. Por su parte, la esposa del ex gobernador, Gretta Salinas, compareció ayer jueves con la protección de un amparo ante la Fiscalía Anticorrupción. (MILENIO DIARIO, CIUDAD Y ESTADOS, P. 17, RUBÉN MOSSO Y RICARDO ALANÍS; REFORMA, PORTADA, P. 1, ÁNGEL CHARLES Y CARLOS RODRÍGUEZ)

QUERÉTARO

VIGILARÁN TRES MIL AGENTES FESTEJO DE LA CONSTITUCIÓN

El Estado Mayor Presidencial tomó el control de la seguridad de la ciudad de Querétaro, donde se llevarán a cabo las celebraciones por el Centenario de la Constitución. El presidente Enrique Peña Nieto encabezará el domingo una ceremonia en el Teatro de la República, sede del evento oficial, con la asistencia de gobernadores. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, BENITO JIMÉNEZ)

VIERNES 3 DE FEBRERO DE 2017

VERACRUZ

SIN EFECTO, AMPARO SOLICITADO POR HERRERA

El ex gobernador de Veracruz, Fidel Herrera, solicitó un amparo contra la posible orden de aprehensión o retención que pudiera ser emitida por la Fiscalía General de esa entidad. El asunto fue promovido ante el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Penal y de Juicios Federales del Estado de México, el cual se declaró incompetente por razones de territorio, pues correspondería conocer a un juez en Veracruz, según el expediente 133/2017. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, DIANA LASTIRI)

INICIAN DESAFUERO A DIPUTADO DEL PRI

La Sección Instructora de la Cámara de Diputados inició ayer jueves con el proceso para quitarle el fuero al diputado federal del PRI, Tarek Abdalá. En una rápida sesión, los integrantes de este órgano parlamentario le dieron entrada al juicio de procedencia que presentó el fiscal de Veracruz, Jorge Winkler, ante la Secretaría General de la Cámara de Diputados. Por otra parte, el Tribunal Electoral de Veracruz revocó la decisión del PRI de expulsar de sus filas al ex secretario de Seguridad Pública durante el gobierno de Javier Duarte, Arturo Bermúdez Zurita, quien enfrenta un proceso penal por los presuntos delitos de tráfico de influencias y abuso de autoridad. (EL UNIVERSAL, NACIÓN Y ESTADOS, P. 7 Y 21, HORACIO JIMÉNEZ, ÉDGAR ÁVILA Y SUZZETE ALCÁNTARA)

INFORMACIÓN RELEVANTE

SE DEFENDERÁ LA SOBERANÍA DEL PAÍS EN EL TLCAN: PEÑA NIETO

El presidente Enrique Peña Nieto aseguró que México irá a la próxima negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) con apego a las formas diplomáticas, pero exigiendo respeto para el país y defendiendo la soberanía e intereses nacionales. Al clausurar la XXXIII Asamblea General Ordinaria del Consejo Nacional Agropecuario, enfatizó que ha iniciado un proceso "amplio y plural" de consultas internas con los sectores productivos del país, previo a las negociaciones para actualizar el TLCAN. "A partir de entonces habremos de sentarnos a la mesa para definir el nuevo marco, el nuevo acuerdo", dijo el Presidente. En tanto, el secretario de Agricultura, José Calzada Rovirosa, informó que Rusia ha ofrecido comprar a México 300 mil toneladas de carne que equivalen a la exportación nacional total de cárnicos al año; añadió que México comprará trigo ruso. Calzada Rovirosa destacó que este sector es proveedor de 20% de los alimentos que compra Estados Unidos al mundo, con una exportación diaria a ese país por 73 millones de dólares. Indicó que el Presidente ha dado la instrucción de no estar sólo en una zona de confort y crecer de manera sistemática junto con la economía. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 4, FRANCISCO RESÉNDIZ)

VIDEGARAY RECONOCE DIFERENCIAS CON ESTADOS UNIDOS

El secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray, reconoció que existen "diferencias públicas y notorias" con el nuevo gobierno de Estados Unidos, encabezado por Donald Trump, pero confió en que éstas se puedan superar. Videgaray viajó a Nueva York en donde se reunió con el secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Antonio Guterres, a quien le expuso el diálogo que México tiene con Estados Unidos. Durante el encuentro, el funcionario mexicano dijo a Guterres que México busca llegar a acuerdos mutuamente

Resumen de información nacional

VIERNES 3 DE FEBRERO DE 2017

convenientes sobre temas que destacan en la relación bilateral. En tanto, el secretario de Estado estadounidense, Rex Tillerson, y Videgaray manifestaron su interés en trabajar juntos, de manera constructiva y cercana, para lograr un fortalecimiento de la relación bilateral en beneficio de ambos países. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 4, ARIADNA GARCÍA; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 1 Y 5, REDACCIÓN)

TRUMP URGE A NEGOCIAR TLCAN; HASTA MAYO: SE

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, expresó su interés de acelerar las conversaciones sobre el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN); sin embargo, la Secretaría de Economía (SE) informó que la negociación será a partir de mayo. Durante un encuentro con legisladores republicanos y demócratas en la Oficina Oval, el magnate dijo estar preocupado sobre el tema. "Quiero cambiarlo, no me importa si es una renovación o un nuevo TLCAN", dijo. "Me gustaría acelerarlo si es posible. Ustedes son las personas que pueden hacerlo", señaló a los legisladores. Al respecto, la SE informó que tanto México como Estados Unidos tienen un periodo de consultas que va a tomar 90 días, por lo que será a partir de mayo cuando ambas partes estén listas para dialogar. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y CARTERA, P. 1, VÍCTOR SANCHO E IVETTE SALDAÑA)

DEMANDA LA SEGOB ACUERDOS DIGNOS

El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, subrayó la importancia de fijar acuerdos con Estados Unidos que contribuyan al desarrollo de ambas naciones, pero en un marco de dignidad y respeto a la soberanía nacional. "Tenemos que actuar en unidad como hoy se está demostrando con legisladores, con gobernadores, con el sector productivo del país y, por supuesto, desde el gobierno, para fijar nuestra postura. "Para fijar la necesidad de acuerdos que nos permitan seguir desarrollando a ambas naciones en un marco de dignidad, en un marco de respeto a la soberanía de nuestro país y, por supuesto, en un marco en el que se vea para las dos naciones", expresó. Por otro lado, Osorio Chong afirmó que los estados y municipios deben cumplir con su responsabilidad legal en materia de seguridad. Tras encabezar una reunión de seguridad con autoridades de Sinaloa, reiteró que la Federación buscará firmar convenios con estados y municipios para que asuman compromisos concretos. (REFORMA, NACIONAL, P. 2 Y 6, STAFF Y ANTONIO BARANDA)

PROPONEN DISMINUIR NÚMERO DE LEGISLADORES

Durante la primera sesión del periodo ordinario las bancadas del PAN, PRD y PVEM en el Senado de la República, y el legislador sin partido Manuel Cárdenas presentaron por separado diversas iniciativas para reducir el financiamiento público a los partidos políticos y el número de legisladores en el Congreso de la Unión. La iniciativa propone eliminar recursos públicos para actividades ordinarias e indica que sólo se financiará a aquellas instituciones que consigan 5% de la votación total. Por su parte, el diputado local independiente Pedro Kumamoto impulsa la iniciativa "Sin voto no hay dinero", que propone que los partidos políticos reciban financiamiento público de acuerdo con los votos que sumen, lo que permitiría un ahorro anual de dos mil millones de pesos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, ALBERTO MORALES Y MISael ZAVALA; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 12, VÍCTOR BALLINAS Y ANDREA BECERRIL; REFORMA, NACIONAL, P. 9, MAYOLO LÓPEZ Y CLAUDIA SALAZAR)

VIERNES 3 DE FEBRERO DE 2017

PRD Y PVEM SALEN EN DEFENSA DE PLURINOMINALES; PRI INSISTE EN REDUCCIÓN

Los partidos PRD y PVEM anunciaron iniciativas para reducir el número de legisladores del Congreso de la Unión, pero sin desaparecer a los plurinominales, porque hacerlo regresaría al país a la época del partido único, donde las expresiones políticas minoritarias carecían de voz en el máximo espacio de representación del país. Mientras tanto, el dirigente nacional del PRI, Enrique Ochoa Reza, consideró que la propuesta de su partido de reducir a 100 diputados y 32 senadores plurinominales permitiría tener "un Estado más austero, responsable en el ejercicio de recursos públicos y con mejor representación política". (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 6, LETICIA ROBLES DE LA ROSA Y ROBERTO JOSÉ PACHECO)

APRUEBA SENADO SANCIÓN POR FUGA DE REOS

El Senado de la República aprobó un dictamen que sanciona a las personas sentenciadas que se fuguen de prisión, así como a los servidores públicos que colaboren en el escape. Los senadores avalaron una pena de seis meses a tres años de prisión a la persona sentenciada que se fugue, la cual aumentará en un tercio cuando la persona se coluda con otros sentenciados o la huida se haga con violencia. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, DIANA BAPTISTA Y CLAUDIA GUERRERO)

CANCELAN EL PRIMER GASOLINAZO DE FEBRERO

Graco Ramírez Garrido, presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) y gobernador de Morelos, informó que el gobierno federal les anunció que se dio a conocer que no habrá el primer ajuste al alza a los precios de las gasolinas, previsto para febrero. Por su parte, el ex director general de Pemex, Jesús Reyes Heroles, reconoció que la reforma energética no trajo precios bajos de hidrocarburos como la población esperaba. El ahora consultor y presidente de EnergeA afirmó que el incremento de los precios de las gasolinas evidentemente causó molestia y por ello la población salió a las calles a manifestarse. (EL UNIVERSAL, NACIÓN Y CARTERA, P. 1 Y 6, JORGE RAMOS E IVETTE SALDAÑA)

AMPARAN A NOVIA DE YÁÑEZ

Un juez federal invalidó el proceso iniciado contra Dulce María Silva Hernández, novia de César Yáñez, vocero de Morena, por un supuesto lavado de dinero de 30 millones de pesos, al considerar que no le dieron el derecho a defenderse y le aplicaron una norma en forma retroactiva. Cuauhtémoc Escobar, juez Quinto de Distrito en Materia Penal de Puebla, le otorgó un amparo a Hernández contra la formal prisión que la mantiene en la cárcel desde el 10 de marzo de 2016. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, ABEL BARAJAS)

GÉNEROS DE OPINIÓN

TEMPLO MAYOR/ F. BARTOLOMÉ

El consejero Benito Nacif no ha perdido la capacidad de sorprender a sus colegas en el Instituto Nacional Electoral. Primero lo hizo exhibiendo esa habilidad que tiene para estar con un ojo al gato electoral y con otro ojo al garabato bursátil, siempre pendiente de los movimientos de la Bolsa de Valores... en plena sesión del INE. Luego lo hizo peleando que le guardaran su plaza de profesor en el CIDE para cuando termine su encargo... allá por el 2020.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Resumen de información nacional

VIERNES 3 DE FEBRERO DE 2017

Y ahora Nacif dejó a todos con el ojo cuadrado al oponerse a... ¡la austeridad! El consejero electoral impugnó la decisión de recortarle —¡uy!— un 10 porcientote de su salario. Aunque suene escandaloso, hay que entenderlo: solamente percibe 246 mil pesos brutos al mes. ¡Ni quién viva con eso! (REFORMA, OPINIÓN, P. 10, F. BARTOLOMÉ)

CON PIES Y CABEZA/ NACIF IMPUGNA LA REBAJA A SU SUELDO

El consejero del INE, Benito Nacif, impugnó ante el TEPJF la reducción de 10% a su salario, como parte de las medidas de austeridad de esta instancia. Explicó que solicitó al Tribunal revisar si la disminución del salario transgrede en dispuesto a la Carta Magna y viola los principios constitucionales de certeza y legalidad que deben regir la actuación del Instituto. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 10, REDACCIÓN)

CONFIDENCIAL/ NACIF, EN DEFENSA DEL SALARIO (EL SUYO)

El consejero del INE, Benito Nacif, se puso disruptivo y cuestionó la constitucionalidad de la reducción del 10% a los salarios de los consejeros. Aunque al principio no hizo comentario alguno sobre las medidas de austeridad, ahora metió su impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Será interesante ver qué le responden. (EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 42, REDACCIÓN)

EL SEMÁFORO

Benito Nacif impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación la decisión del INE de reducir 10% los salarios de los consejeros electorales como parte de sus medidas de austeridad. El consejero, quien gana 177 mil pesos al mes, argumentó que la medida tomada por el INE es ilegal y que hay otras formas de reducir los gastos. (EL FINANCIERO, OPINIÓN, P. 2, REDACCIÓN)

PEPE GRILLO/ MR. 10 POR CIENTO

Benito Nacif no se solidariza. Es el prietito en el arroz. El consejero del INE no quiere que su salario tenga una reducción de 10 por ciento. No se limitó a quejarse. Presentó una queja ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Dice que si quiere ahorrar el INE puede buscarle por otro lado, pero que no se metan con su salario. Mientras el Consejo General del Instituto tiene gestos de solidaridad, Nacif se pertrecha en la mezquindad. Sus colegas están sorprendidos y molestos. (LA CRÓNICA DE HOY, OPINIÓN, P. 3, REDACCIÓN)

ARRIBA Y ABAJO

En la sección “Arriba y abajo” del periódico La Crónica de Hoy, el consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), Benito Nacif, fue ubicado “Abajo”. Al respecto, se comenta: “El consejero del INE da un pésimo ejemplo a la ciudadanía con su decisión de impugnar ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación la reducción de 10% de su salario, como parte de las medidas de austeridad anunciadas por la institución donde trabaja. Abochorna saber que alguien que gana más de 100 mil pesos al mes no es capaz de hacer este esfuerzo en un país donde millones de personas ganan salarios miserables y donde más que nunca la ciudadanía exige un reparto más justo en tiempos de austeridad. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 2, REDACCIÓN)



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Resumen de información nacional

VIERNES 3 DE FEBRERO DE 2017

LA FERIA/ NACIF: QUÉ BARATA DEMOCRACIA TENEMOS/ SALVADOR CAMARENA

A quién le va a gustar que le bajen el sueldo. Exacto: a nadie. Y suena de lo más lógico que alguien se resista ante una medida que le provocará una merma de ingresos. Lógico, salvo que... tu país viva una crisis, seas consejero electoral (es decir, vivas del erario), ganarás —ya con recorte— 66 veces el salario mínimo mensual y, para defenderte, alegues que si te quitan 10% de tu salario se pone en riesgo el sistema electoral mexicano. Benito Nacif Hernández, desde 2014 y hasta 2020 consejero del Instituto Nacional Electoral, se dice afectado en sus derechos por las medidas de austeridad que tomó la Junta General Ejecutiva del INE en enero, cuando aprobó tres acuerdos que, entre otras cosas, se traducen en la disminución del salario neto de 177 mil a 160 mil pesos aproximadamente. Ayer, Benito Nacif le informó al presidente del INE, Lorenzo Córdova, que “tras una cuidadosa reflexión” había decidido solicitar que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revise la constitucionalidad y legalidad de los acuerdos INE/JGE10/2017, INE/JGE11/2017 e INE/JGE12/2017. Lo que ha promovido el consejero Nacif es un juicio para la protección de sus derechos político-electORALES. Citando diferentes artículos de la Constitución, Nacif alega que nuestras leyes establecen que los consejeros “recibirán una remuneración adecuada e irrenunciable, la cual no puede ser disminuida durante el ejercicio del encargo”. [...] Qué frágil nuestra democracia, que con rebajar 10% los salarios de los consejeros se le pone en riesgo. (EL FINANCIERO, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 49, SALVADOR CAMARENA)

KIOSKO/ YUNES, PARA LOS AMIGOS RECURSOS Y GRACIA

El gobierno del panista Miguel Ángel Yunes Linares, nos cuentan, ha comenzado a utilizar viejas artimañas en vísperas de las elecciones municipales en Veracruz, para favorecer a partidos afines a él. La administración del priísta Javier Duarte de Ochoa dejó adeudos al órgano electoral para el pago de prerrogativas, por lo que don Miguel Ángel decidió entregar los recursos correspondientes a octubre y noviembre, pero sólo para el PAN y el PRD, siglas que lo llevaron al triunfo el año pasado y que de nueva cuenta van en alianza para buscar las 212 alcaldías. La defensa del gobierno estatal es que ambos partidos impugnaron ante tribunales en tiempo y forma la falta de recursos; los restantes, incluido el PRI, lo hicieron de manera tardía. Nos comentan que la oposición está que trina, pues la parcialidad del gobernador enciende los focos rojos porque es una pequeña muestra de cómo serán los dos años de gobierno de Yunes Linares. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 21, REDACCIÓN)